

SEGUNDA PRUEBA DEL PROCESO PARA LA SELECCIÓN DE DOS PLAZAS DE TÉCNICO DE ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE MUTXAMEL.

1. El Ayuntamiento está tramitando un Programa de Actuación Integrada (PAI), que afecta a diversas parcelas y a sus propietarios. De acuerdo con las obligaciones de publicidad activa y transparencia, enumere los principios relativos al tratamiento de datos personales recogidos en el artículo 5 del Reglamento (UE) 2016/679, General de Protección de Datos.
2. Precise a quién corresponde la competencia para incoar, instruir y resolver los expedientes sancionadores por las infracciones tipificadas en la Ley 6/2014, de 25 de julio, de Prevención, Calidad y Control ambiental de Actividades en la Comunitat Valenciana y para la imposición de las sanciones establecidas en esta ley conforme al artículo 100 relativo a la competencia sancionadora.
3. Conforme lo previsto en el artículo 257 del vigente Decreto Legislativo 1/2021, de 18 de junio, del Consell de aprobación del texto refundido de la Ley de ordenación del territorio, urbanismo y paisaje, ¿Qué medidas ordenará, según los casos, la resolución que concluye el expediente de restauración de la legalidad urbanística?
4. Exponga qué criterios establece el artículo 272 del vigente Decreto Legislativo 1/2021, de 18 de junio, del Consell de aprobación del texto refundido de la Ley de ordenación del territorio, urbanismo y paisaje (TRLOTUP) para la graduación de la responsabilidad en materia de disciplina urbanística. Señale las circunstancias agravantes y atenuantes previstas.
5. Explique el concepto del "derecho de reversión" del artículo 54 de Ley de 16 de diciembre de 1954 sobre expropiación forzosa, mencione alguno de los supuestos en que se aplica este derecho y mencione alguna de las condiciones para su ejercicio en defecto de notificación por parte de la Administración.
6. ¿Qué deberes legales comportan las actuaciones de urbanización a que se refiere el artículo 7.1, a) del Real Decreto Legislativo 7/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Suelo y Rehabilitación Urbana?
7. En relación al artículo 34 del Real Decreto 1093/1997, de 4 de julio, por el que se aprueban las normas complementarias al Reglamento para la ejecución de la Ley Hipotecaria sobre inscripción en el Registro de la Propiedad de actos de naturaleza urbanística, exponga qué contenido y circunstancias se harán constar en los asientos para la inscripción del aprovechamiento urbanístico.

8. Precise la tramitación de los planes no sujetos al procedimiento ordinario de evaluación ambiental y territorial estratégica conforme dispone el artículo 61 del Decreto Legislativo 1/2021, de 18 de junio, del Consell de aprobación del texto refundido de la Ley de ordenación del territorio, urbanismo y paisaje (TRLOTUP).

9. De conformidad con el artículo 120 del Decreto Legislativo 1/2021, de 18 de junio, del Consell (TRLOTUP), sobre los requisitos para la asignación de la condición de agente urbanizador en régimen de gestión urbanística por las personas propietarias, indique a qué personas, con qué requisitos y en qué momento se acordará la designación de la condición de agente urbanizador por la administración actuante.

10. Describa si conforme a lo dispuesto en el Decreto Legislativo 1/2021, de 18 de junio, del Consell (TRLOTUP) se pueden otorgar o no licencias para usos y obras provisionales no previstos en el plan, en qué tipo de suelo, en qué condiciones y si están sujetas o no a algún plazo.